

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA KONTAGK COMERCIO & ASESORIA CIA. LTDA.**

En Quito, a 31 días del mes de marzo de 2017 a las 09h00, en el domicilio de la compañía situado esta ciudad, en la calle Miguel Ángel E7-186 y Bramantes - sector la Primavera, se reúnen en Junta Universal los socios de la compañía KONTAGK COMERCIO & ASESORIA CIA. LTDA., los señores:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Manuel Arturo Contag García	2.100,00	2.100,00	210	70 %
Luis Edgar Orozco Varela	900,00	900,00	90	30%
TOTAL	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$3.000,00	100 %

Las participaciones tienen un valor de USD 10,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, el cual es de USD 3.000,00.

Asume la Presidencia de la Junta, la señora Ximena Orozco Klein, y actúa como secretario el señor Manuel Arturo Contag García, de conformidad con el artículo 21 del Estatuto de la compañía.

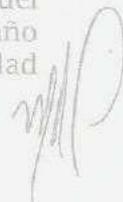
La Presidenta solicita que el Secretario proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente Junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentra presente el 100% del capital social y que los socios que lo representan acuerdan celebrar la presente Junta Universal, según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que el Secretario dé lectura al orden del día propuesto para la presente Junta, siendo el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2016.
3. Resolver sobre la distribución o no de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y socio señor Manuel Arturo Contag García, quien expone brevemente sobre el balance del año 2016, mismo que demuestra que la empresa ha generado una utilidad gravable de USD. 72.037,30.



Explicado el balance, y sin preguntas o inquietudes de la Junta General, el socio Luis Edgar Orozco Varela mociona su aprobación, contándose con la unanimidad de votos favorables.

SEGUNDO PUNTO:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien presenta y expone a la Junta de Socios su informe respecto a las actividades desarrolladas por la compañía en el año 2016, que se adjunta a la presente acta.

El informe del Gerente General es explicado y revisado por los socios. Por su parte, el socio Luis Edgar Orozco Varela mociona su aprobación y se somete a votación, el cual es aprobado de manera unánime.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra el socio señor Manuel Arturo Contag García y propone que la utilidad generada en el ejercicio 2016 no se reparta de conformidad con la recomendación del Informe de Gerente, lo cual es acogido por la Junta de Socios y aprobado de manera unánime por todos los socios.

Al no existir más puntos a tratar en el orden del día, la Presidenta ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad de los socios.

Siendo las 10h00, se declara concluida la sesión y los socios suscriben el acta conjuntamente.


Ximena Orozco Klein
Presidenta de la Junta


Manuel Arturo Contag García
Secretario de la Junta
SOCIO


Luis Edgar Orozco Varela
SOCIO